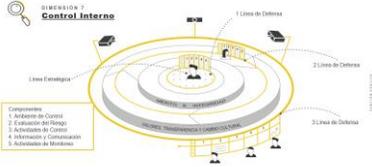


Nombre de la Entidad:	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC
Periodo Evaluado:	PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2021



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

65%

**Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno**

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	El INPEC cuenta con un Sistema de Control Interno en el cual se evidencia que todos los cinco componentes del Modelo Estándar de Control Interno MECI, se encuentran diseñados y operando de acuerdo a los roles establecidos en las Líneas de Defensa. Algunos funcionan con mayor rigurosidad que otros. El Sistema ha garantizado que sus operaciones o actuaciones adelantadas se encuentren enmarcadas dentro de la normatividad aplicable para el cumplimiento de su misión y objetivos estratégicos. La entidad de manera simultánea y articulada, implementó los componentes que hacen parte de la estructura de control, acompañada de un esquema de asignación de responsabilidades y roles, dentro de las líneas de defensa definidas y que se encuentran funcionando; sin embargo, requieren ser fortalecidos, para que de manera integral se dinamice el funcionamiento de las políticas, procedimientos, planes, programas, proyectos y metas que aportan al cumplimiento de los objetivos propuestos y lograr los resultados esperados del Sistema de Control Interno.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno del INPEC, está en continuo fortalecimiento y mejora continua, aportando niveles de seguridad y razonabilidad en el control de los procesos y actividades. La Entidad se encuentra implementando acciones de mejora (autocontrol) para fortalecer el Sistema de Control Interno en pro del mejoramiento continuo. El Sistema de Control Interno permite, a través de la evaluación independiente, aportar criterios para conocer el estado de la gestión institucional y su concordancia con su misionalidad. No obstante, la implementación de los procesos, políticas, procedimientos, manuales y demás herramientas diseñadas para proporcionar una seguridad razonable para el cumplimiento de los objetivos y metas, no se realiza de manera adecuada y efectiva.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno en el INPEC se encuentra implementado y articulado con el Sistema de Gestión en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG. Cuenta con una institucionalidad establecida a través de la definición de roles y responsabilidades según el esquema de Líneas de Defensa: La Línea Estratégica imparte lineamientos sobre implementación, desarrollo y mantenimiento del Sistema. La Primera Línea de Defensa ejecuta y garantiza la operación. La Segunda Línea de Defensa lidera y orienta la gestión del riesgo, la evaluación institucional y genera información clave para la toma de decisiones. La Tercera Línea de Defensa desarrolla los roles estipulados en el Decreto 1083 de 2015, enfocándose en la prevención y evaluación del riesgo, incluida la manera en que funciona la primera y segunda línea de defensa. El funcionamiento y operación se encuentra bajo la dirección del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, y su regulación se encuentra enmarcada dentro de la Resolución 001003 del 18 de abril de 2018.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual; Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	65%	<p><b>Fortalezas:</b> Se evidencia compromiso y liderazgo de la Alta dirección a través del establecimiento de políticas y estrategias que aseguran que la estructura, procesos, autoridad y responsabilidad estén claramente definidos para el logro de los objetivos del INPEC. Se han implementado estrategias para la difusión e interiorización del Código de Integridad, tanto en el nivel central como en las Direcciones Regionales y Establecimientos adscritos. Se dispone de un ambiente favorable al control, toda vez que la Subdirección de Talento Humano está comprometida con el desarrollo de las competencias y habilidades del personal y sus políticas tienen carácter estratégico.</p> <p><b>Debilidades:</b> Es necesario fortalecer el compromiso y los roles de los responsables de los procesos e integrantes de las Direcciones en la implementación y evaluación de los Componentes, Políticas y Elementos que hacen parte del Sistema de Control Interno, para que este funcione de manera armónica e integral y que sus controles ayuden a minimizar la materialización de los riesgos y contribuyan al cumplimiento de los objetivos institucionales. Se recomienda implementar un análisis global de los resultados que permitan reflejar el cumplimiento anual y ponderar los indicadores de acuerdo a su relevancia. No obstante lo anterior, se hace urgente y necesario la reposición y ampliación de la planta de personal, en razón a la migración de colaboradores por varios motivos, entre ellos, jubilación, renuncias por motivos personales y logros en concursos de otras entidades</p>	63%	<p>En este componente se hallaron fortalezas, en razón a que el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, se involucró activamente en los lineamientos relacionados con el componente de Ambiente de Control; así mismo, se evidencia que de acuerdo a la información suministrada por la segunda y tercera línea de defensa, la Alta Dirección, toma decisiones a tiempo para garantizar el cumplimiento de las metas y de los objetivos institucionales.</p> <p>Se hace necesario fortalecer el compromiso y los roles de los responsables de los procesos e integrantes de la Alta Dirección en el diseño, implementación y evaluación de los Componentes, Políticas y Elementos que hacen parte del Sistema de Control Interno, para que este funcione de manera armónica e integral y que sus controles ayuden a minimizar la materialización de los riesgos y contribuyan al cumplimiento de los objetivos institucionales.</p>	2%

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual; Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Evaluación de riesgos	Si	62%	<p>Fortalezas: El INPEC cuenta con una Política de Administración de Riesgos formalmente adoptada y alineada con el Modelo Estándar de Control Interno - MECI, la cual se encuentra en proceso de actualización, socialización y aprobación de nueva versión. Se han definido los controles para identificar, analizar y valorar los riesgos y a su vez, aportar las directrices para el manejo de aquellos que se han hallado, así como las pautas para definir las alternativas de acción encaminadas a reducirlos, mitigarlos o eliminarlos. Hay retroalimentación con la Alta Dirección sobre el monitoreo y efectividad de la gestión del riesgo y de los controles.</p> <p>Debilidades: Es indispensable impulsar el desarrollo y la implementación de la Política de Gestión del Riesgo, toda vez que al identificar, tipificar, valorar, evaluar y gestionar los riesgos existentes de manera integral, se pueden diseñar planes de acción para administrar y evitar su materialización dentro de los procesos, además que esta gestión permitiría identificar oportunidades del mismo sistema y avanzar hacia el cumplimiento de los objetivos de cada una de las Dimensiones, Políticas y Procesos, que de manera integral conforman el Sistema de Control Interno de la Entidad.</p>	59%	<p>Es importante resaltar las fortalezas relacionadas con la reducción de las situaciones de riesgos, así como la oportuna participación en los procesos, por parte de la Alta Dirección y de la Oficina de Control Interno, al detectar posibles fallas o desviaciones en los procesos contractuales, y en consecuencia llevar a cabo auditorías internas permitiendo mitigar la materialización de los riesgos. Por otra parte, se recomienda al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno para que se involucre activamente en los lineamientos relacionados con el componente de Evaluación de Riesgos.</p> <p>Es indispensable impulsar el desarrollo y la implementación de la Política de Gestión del Riesgo, toda vez que al identificar, tipificar, valorar, evaluar y gestionar los riesgos existentes de manera integral, se pueden diseñar planes de acción para administrar y evitar su materialización dentro de los procesos, además que esta gestión permitiría identificar oportunidades del mismo sistema y avanzar hacia el cumplimiento de los objetivos de cada una de las Dimensiones, Políticas y Procesos, que de manera integral conforman el Sistema de Control Interno de la Entidad.</p>	3%
Actividades de control	Si	63%	<p>Fortalezas: Se cuenta con los mecanismos de seguimiento a la adopción, implementación y aplicación de controles, (comités, reportes, informes, aplicativos, periodicidad de los monitoreos, entre otros) contribuyendo así al manejo de los riesgos que pueden llegar a incidir en el cumplimiento de los objetivos institucionales. Los controles se encuentran documentados en los procedimientos de cada proceso.</p> <p>Debilidades: Se hace necesario revisar los procedimientos de control y autoevaluación, diseñados para cada uno de los procesos y procedimientos, realizar los ajustes pertinentes e implementarlos para hacer seguimiento a los productos no conformes, las observaciones, los hallazgos y las recomendaciones que puedan identificar y realizar en las actividades de control para garantizar la mejora continua y la verificación del cumplimiento de los requisitos normativos.</p>	58%	<p>Se destacan en este componente, fortalezas relacionados con la adecuada gestión del riesgo realizada por cada una de las líneas de defensa que intervienen en las actividades de reporte, consolidación, monitoreo, seguimiento y toma de acciones para la mitigación de los mismos, lo que permite llevar un control a las actividades del riesgo, así como el seguimiento por parte de los responsables en cada una de sus etapas.</p> <p>No obstante, en el análisis del Sistema de Control Interno se hallaron algunos documentos que hacen parte de las actividades de control, es necesario revisar los procedimientos de control y autoevaluación diseñados para cada uno de los procesos y procedimientos, realizar los ajustes pertinentes e implementarlos para hacer seguimiento a los productos no conformes, las observaciones, los hallazgos y las recomendaciones que puedan identificar y realizar en las actividades de control para garantizar la mejora continua y la verificación del cumplimiento de los requisitos normativos.</p>	5%
Información y comunicación	Si	61%	<p>Fortalezas: El INPEC ha implementado métodos de comunicación efectiva, de manera que entre los procesos fluya información relevante y oportuna, lo que permite informar sobre la gestión y resultados institucionales hacia los ciudadanos y otros entes externos. La entidad ha diseñado sistemas de información para la captura, procesamiento y transformación de datos, así como niveles de autoridad y responsabilidad. Se cuenta con políticas apropiadas para el reporte de información fuera de la entidad y directrices sobre información de carácter reservado.</p> <p>Debilidades: Es necesario revisar y actualizar la Política de Comunicación e Información e implementar la Matriz de Comunicaciones Primarias y Secundarias, con el objetivo de fortalecer y hacer que la Comunicación Estratégica que requiere informar la Entidad a sus usuarios internos y externos, sea más operativa, de tal manera que aporte de manera integral al cumplimiento de los objetivos institucionales dentro de las Dimensiones de Información y Comunicación, Direccionamiento Estratégico y Planeación Institucional y que al mismo tiempo se convierta en política transversal para implementar acciones de comunicación que permitan socializar políticas institucionales y a su vez se convierta en un mecanismo de evaluación, seguimiento y control dentro del Sistema de Control Interno.</p>	61%	<p>Entre las fortalezas relevantes de este componente se encuentra que la entidad cuenta con sistemas de información adecuados para capturar y procesar datos y transformarlos para alcanzar los requerimientos de información, de igual manera se cuenta con canales de información interna que permiten generar confianza al utilizar los datos y reportes de información.</p> <p>A pesar del aislamiento preventivo obligatorio en Colombia y del distanciamiento físico y social durante la pandemia de COVID-19 y acatando la declaratoria de emergencia sanitaria penitenciaria y carcelaria y los lineamientos emanados por la entidad y los emitidos por el Gobierno Nacional, el INPEC ha fortalecido su esquema de comunicación divulgando dichas medidas por los diferentes medios, para enfrentar responsablemente el impacto de la emergencia sanitaria.</p> <p>Es necesario revisar y actualizar la Política de Comunicación e Información e implementar la Matriz de Comunicaciones Primarias y Secundarias, con el objetivo de fortalecer y hacer que la Comunicación Estratégica que requiere informar la Entidad a sus usuarios internos y externos, sea más operativa, de tal manera que aporte de manera integral al cumplimiento de los objetivos institucionales dentro de las Dimensiones de Información y Comunicación, Direccionamiento Estratégico y Planeación Institucional y que al mismo tiempo se convierta en política transversal para implementar acciones de comunicación que permitan socializar Políticas institucionales y a su vez se convierta en un mecanismo de evaluación, seguimiento y Control dentro del Sistema de Control Interno.</p>	0%

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual; Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Monitoreo	Si	75%	<p>Fortalezas: El monitoreo permanente sobre la aplicación de los controles y desempeño de los macro procesos, de acuerdo con los indicadores de gestión, permite mantener informada a la Alta dirección sobre las deficiencias detectadas, para una oportuna toma de decisiones, de tal manera que el logro de los objetivos institucionales se dé dentro de niveles tolerables de los riesgos establecidos. Se mantiene informada a la Alta dirección sobre el desempeño de las actividades de gestión de riesgos de la entidad. La Oficina de Control Interno evalúa si los controles están presentes (en políticas y procedimientos) y funcionan, apoyando el logro de los objetivos institucionales y los resultados.</p> <p>Debilidades: Es necesario fortalecer los procesos y procedimientos de evaluación, seguimiento y mejora de la gestión institucional, para que los indicadores permitan medir los resultados de eficiencia, eficacia y efectividad; establecer y controlar los puntos críticos de cada dependencia que permitan el cumplimiento de los objetivos institucionales, a fin de medir de manera efectiva el grado de avance y cumplimiento de las diferentes acciones que se contemplan en el MECI y que a su vez permita presentar observaciones, recomendaciones y hallazgos para formular Planes de Mejoramiento, Acciones Correctivas y Preventivas que concluyan con el cierre de las no conformidades y hallazgos detectados en las evaluaciones y seguimientos realizados por la tercera línea de defensa. Así mismo, se hace necesario, fortalecer el seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento por parte de la Tercera línea de Defensa y adelantar desde la Alta dirección, la toma las acciones de mejora correspondientes que eviten la reiteración de hallazgos. A partir de los informes de los entes de control externos al Instituto, se hace necesario remitir aquellos casos, a los presuntos responsables de los hallazgos, a la Oficina de Control Interno Disciplinario</p>	75%	<p>El INPEC cuenta con lineamientos adecuadamente estructurados, que le permiten revisar, evaluar, monitorear y hacer seguimiento a la gestión de riesgos en forma ágil y oportuna, en este mismo sentido, se cuenta con la oportuna participación por parte de los procesos, la Alta Dirección y la Oficina de Control Interno, al detectar posibles fallas o desviaciones en los procesos contractuales, financieros y contables, y en consecuencia llevar a cabo auditorías internas permitiendo mitigar la materializaciones de los riesgos.</p> <p>Se hace necesario fortalecer los procesos y procedimientos de evaluación, seguimiento y mejora de la gestión institucional, cuyos indicadores permitan medir los resultados de eficiencia, eficacia y efectividad; controlando así puntos críticos de cada Dependencia que permitan la dirección y cumplimiento de los objetivos institucionales y sirvan de insumo para ser implementados en las auditorías internas, a fin de medir de manera efectiva el grado de avance y cumplimiento de las diferentes acciones que se contemplan en el Modelo Estándar de Control Interno y que a su vez permita presentar observaciones, recomendaciones y hallazgos para formular Planes de Mejoramiento, Acciones Correctivas y Preventivas que concluyan con el cierre de las no conformidades y hallazgos detectados en las evaluaciones y seguimientos realizados por la tercera línea de defensa. Así mismo, se hace necesario, fortalecer el seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento por parte de la Tercera línea de Defensa y adelantar las acciones a que haya lugar.</p>	0%